

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: mayo 2 de 2002.

Horario: 14:00 a 16:50 hrs.

Acta 02/16

Presidente

Dr. Luis Fernando Magaña Solís

Director

Consejeros Profesores

Dra. Rosa Luz Tavera Sierra

M. en C. Moisés Armando Luis Martínez

Dr. Ramón Peralta y Fabi

Dr. Ángel Tamariz Mascarúa

Biología

Biología

Física

Matemáticas

Consejeros Estudiantes

Etzel Garrido Espinosa

Roberto Carlos Álvarez Martínez

Alejandro González Samaniego

Biología

Física

Física

Invitados Permanentes

M. en C. Virginia Abrín Batule

M. en C. Emma Lam Osnaya

Secretaria General

Secretaría de Asuntos del

Personal Académico

Orden del día:

1. Horarios, solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos, sabáticos, comisiones y licencias, prórrogas anuales de contratos del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA.
2. Asuntos Generales.

1. Horarios, Solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos, sabáticos, comisiones y licencias, prórrogas anuales de contratos del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA.
2. Asuntos Generales.
3. Se leyó y aprobó el acta **02/16 del 2 de mayo de 2002.**

PERMISOS PARA AUSENTARSE

1. La Unidad de Enseñanza de Biología envía para aprobación la relación de profesores de la Carrera de Biología, correspondiente al semestre 2002-2.
-El Consejo Técnico aprueba.
2. El CDF envía para aprobación los horarios de la carrera de Física, Correspondientes al semestre 2002-2.
-El Consejo Técnico aprueba.

PERMISOS PARA AUSENTARSE

3. Departamento de Biología Evolutiva:

M. en C. LIVIA LEÓN PANIAGUA, del 14 de abril al 3 de mayo de 2002 con el fin de realizar colecta de organismos para su tesis doctoral en El Salvador.

DR. GERARDO H. VÁZQUEZ NIN, del 20 de mayo al 1º de junio de 2002 con el fin de continuar con sus trabajo de colaboración con el grupo de la Dra. Susana Moreno Díaz de la Espina, en el Centro de Investigaciones Biológicas del Consejo Superior de Investigaciones científicas de España.

-El Consejo Técnico aprueba.

4. Departamento de Biología Comparada

BIÓL. MARICELA ELENA VICENCIO AGUILAR, del 6 al 11 de mayo de 2002 con el fin de asistir a un taller en el laboratorio de Ecología de Sistemas Costeros y Bentos de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

-El Consejo Técnico aprueba.

5. Departamento de Ecología y Recursos Naturales

DRA. MA. TERESA VALVERDE VALDÉS, del 25 al 30 de mayo de 2002 con el fin de colaborar en el “curso de Campo” del posgrado del Instituto de Ecología A.C., en el Morro de la Mancha, Veracruz.

**BIÓL. SEBASTIÁN R. ZUÑIGA LAGUNES
DRA. CECILIA VANEGAS PÉREZ**

del 12 al 16 de mayo de 2002 con el fin de presentar un trabajo en el Congreso Internacional SETAC Annual Meeting in Vienna, a realizarse en Viena, Austria.

-El Consejo Técnico aprueba.

SOLICITUD DE MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

6. El Área de Conocimiento de Biología y los departamentos de Biología Comparada y Ecología y Recursos Naturales, solicitan se autoricen los movimientos administrativos y correcciones a la nómina de la relación anexa.

-El Consejo Técnico aprueba.

7. La Dra. Ana Meda Guardiola solicita se realicen los trámites necesarios para que la **M. en C. ZORANA NAJDANOVIC** de la Universidad de Warwick pueda ingresar al país del 22 al 30 de junio de 2002, para participar en el Séptimo Simposio de Probabilidad y Procesos Estocásticos, el cual se llevará a cabo en el Antiguo Colegio de San Ildefonso.

-El Consejo Técnico aprueba.

8. La Dra. Tila María Pérez Ortiz, Coordinadora del Posgrado en Ciencias Biológicas, envía para aprobación las nóminas de ese Programa de Posgrado, correspondientes al semestre 2002-2.

-El Consejo Técnico aprueba.

9. El CDM solicita se autorice el pago, por remuneración adicional con cargo al Diplomado *“La toma de decisiones a través de métodos estadísticos”*, a cada uno de los siguientes profesores:

ACT. JAIME VÁZQUEZ ALAMILLA	\$ 24,000.00
M. en C. JOSÉ ANTONIO FLORES DÍAZ	\$ 12,000.00

-El Consejo Técnico aprueba.

DICTAMINADORAS

10. El Departamento de Biología Celular apoya y pide se dé curso a la solicitud de promoción a Profesor Titular “C” de tiempo completo del **DR. LUIS FELIPE JIMÉNEZ GARCÍA.**

-El Consejo Técnico aprueba.

SABÁTICOS

11. El Departamento de Biología Comparada comunica la reincorporación de la **M. en C. MA. DEL PILAR TORRES GARCÍA** a partir del 1º de mayo de 2002, después de que concluya el año sabático que le fue autorizado a partir del 1º de mayo de 2001. El departamento considera que el informe presentado es satisfactorio.

-El Consejo Técnico aprueba.

12. El CDM envía y apoya la solicitud del **DR. JOAQUÍN CUIEL CAÑEDO**, para que le sea autorizado el disfrute de un año sabático a partir del 3 de junio de 2002, en su nombramiento de Profesor Titular “C” de tiempo completo.

-El Consejo Técnico considera que no hay elementos para el aval académico de la solicitud, pero por ser un derecho laboral dará curso al trámite.

COMISIONES Y LICENCIAS

13. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales, envía y apoya la solicitud de la **DRA. CECILIA VANEGAS PÉREZ** para que le sea autorizada una comisión con goce de sueldo por un año a partir del 1º de agosto de 2002, con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, en su nombramiento de Profesor Titular “A” de tiempo completo. Esto con el fin de realizar una estancia de investigación en el Plymouth Environmental Research Centre de la Universidad de Plymouth, Inglaterra.

-El Consejo Técnico aprueba.

14. El Consejo Técnico en su sesión del 4 de abril de 2002 a petición del CDM aprobó la solicitud de la **DRA. MA. ASUNCIÓN BEGOÑA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ** para colaborar como asesora en el Instituto Mexicano del Petróleo, ocho horas a la semana a partir del 1º de noviembre de 2001 con base en el artículo 57, inciso b) del EPA. Debido a que la aprobación fue rechazada por la Dirección General de Personal, el CDM solicita le sea aprobada una licencia con goce de sueldo, con base en el artículo 97, inciso b) del EPA.

-El Consejo Técnico aprueba.

PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO

15. El CDF envía y apoya las prórrogas de :

FÍS. ARTURO FREYRE RODRÍGUEZ Profesor Asociado “B” de tiempo completo a partir del 1º de enero de 2002. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 15 de octubre de 1976, por lo cual la renovación de contrato sería la No. 26.

M. en C. MIRNA VILLAVICENCIO TORRES Profesor Asociado “B” de tiempo completo a partir del 13 de mayo de 2002. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 13 de mayo de 1993, por lo cual la renovación de contrato sería la No. 9.

FÍS. MARGARITA SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ Profesor Asociado “A” de tiempo completo a partir del 21 de enero de 2002. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 21 de enero de 1993, por lo cual la renovación de contrato sería la No. 9.

FÍS. JOSÉ RAÚL LLANOS RIVAS Técnico Académico Auxiliar “B” de medio tiempo a partir del 22 de junio de 2002. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 22 de junio de 1981, por lo cual la renovación de contrato sería la No. 21.

**-El Consejo Técnico aprueba las prórrogas y las funciones.
Se les enviará carta invitándolos a solicitar su definitividad.**

FÍS. JOSÉ MANUEL ALVARADO REYES Técnico Académico Auxiliar “C” de tiempo completo a partir del 17 de mayo de 2002. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 17 de mayo de 2001, por lo cual la renovación de contrato sería la No. 1.

-El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.

16. El CDM envía y apoya las prórrogas de:

M. en C. RAFAEL ROJAS BARBACHANO Profesor Asociado “C” de tiempo completo, dos prórrogas a partir del 1º de enero de 2001. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 1º de enero de 1988, por lo cual la renovación de contrato sería la No. 13 y 14.

-El Consejo Técnico aprueba las prórrogas y las funciones.

CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL EPA

17. El CDF solicita se autorice la renovación No. 15 de contrato del **SR. CÉSAR MAURICIO CARRILLO TRUEBA**, por un año a partir del 1º de marzo de 2002 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Auxiliar “A” de tiempo completo, para trabajar en la Revista Ciencias.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

18. El CDF solicita se autorice la renovación No. 5 de contrato del **FÍS. FRANCISCO JAVIER ESPINOSA BURGOS**, por un año a partir del 1º de febrero de 2002 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Auxiliar “B” de tiempo completo, para trabajar en el Laboratorio de Fluidos.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.